

TALLER DE REFLEXIÓN

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

I. Presentación del taller de reflexión

El siguiente Taller de Reflexión busca presentar de manera general, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia previo al ingreso a la consulta *online*. Asimismo, compartir cuáles han sido las etapas del proceso de elaboración, los objetivos detrás de su ajuste e invitarlos/as a reflexionar sobre la labor docente en todos los niveles y las especificidades propias de la Educación Parvularia.

La organización general de esta instancia, consta de 3 momentos:

- Módulo 1 es de presentación general
- Módulo 2 orienta la reflexión, en torno a dos preguntas.
- Módulo 3, cierre de la instancia

Al finalizar la instancia de reflexión, es fundamental subir a la página de la plataforma, al menos una de las siguientes evidencias:

- Una fotografía del grupo que desarrolló el taller
- Una fotografía o escaner del acta de asistencia del taller
- Las respuestas a una o las dos preguntas (en formato pdf o doc) del taller
- Respuesta a otra pregunta desarrollada, en relación con las prácticas pedagógicas propuestas en el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.

La duración aproximada de este taller, es de 3 horas.

Pueden participar en el taller de reflexión todos/as los/as educadores/as de párvulos, técnicos en educación parvularia y otros miembros de la comunidad educativa. En el caso de escuelas, se sugiere que en esta reflexión, participe el Director y/o Jefe Técnico y le /la profesor/a de primer año de Educación General Básica.

II. Módulo 1: duración aproximada, 60 minutos

Objetivo del Módulo 1: conocer los principales aspectos sobre el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, y su proceso de ajuste.

Contenidos:

a) ¿Qué es el Marco para la Buena Enseñanza?

Durante el año 2003, el Ministerio de Educación elaboró un Marco para la Buena Enseñanza (MBE) con el propósito de orientar la política profesional docente, tanto a nivel de formación inicial como de formación en servicio, informando además a la comunidad, los estándares que deben alcanzar los profesores del sistema escolar.

Este referente busca establecer “lo que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar cuán bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela”. Al mismo tiempo, orienta al sistema de evaluación docente al que se encuentran adscritos los profesores que realizan su labor en colegios municipales del país, incluidas las y las Educadoras de Párvulos que se desempeñan en los niveles de transición.

Actualmente, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas se encuentra ajustando el Marco. Con ello se pretende enriquecer la versión vigente a través de un proceso participativo para los docentes y directivos, y con la colaboración de expertos nacionales e internacionales.

b) ¿Qué es el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia

Es un referente que busca orientar la práctica de los y las Educadores de Párvulos. En él se reconocen aspectos esenciales de la labor docente en cualquier nivel educativo, evidenciando distinciones y precisiones respecto de las prácticas pedagógicas de la Educación Parvularia.

c) ¿Por qué es importante contar con un Marco para la Buena Enseñanza para el nivel de Educación Parvularia?

- Porque orienta prácticas pedagógicas pertinentes para todos los Educadores y Educadoras de Párvulos, caracterizando el rol del/a Educador/a de Párvulos y fortaleciendo su ejercicio profesional actual.
- Porque establece una trayectoria educativa esencial entre las prácticas docentes al interior del nivel de Educación Parvularia, y las de primer año de Educación Básica.
- Porque define criterios base que orientan el proceso de evaluación docente de los/as Educadoras/es de Párvulos que desarrollan su labor pedagógica en este nivel educativo.

d) ¿Cuáles son los hitos del proceso de elaboración de este referente?

A continuación, se detallan los principales hitos del proceso de Ajuste al Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia.

Primera etapa: Levantamiento de información, año 2015

- Recolección de información, obtención de insumos para la elaboración de la propuesta Versión 0.

Segunda etapa: Retroalimentación, año 2016

- Retroalimentación de distintos actores a la Versión 0. Sistematización de los aportes y elaboración de la Versión 1.

Tercera etapa: Consulta *online* de la Versión 1, año 2017.

- Proceso de Participación Nacional a través de consulta *online*, en coordinación con la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana (UIPC) y CPEIP.
- Elaboración de versión final y entrega al Consejo Nacional de Educación: 1 de agosto.

e) ¿Cómo se estructura el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia?

El Marco para la Buena Enseñanza se encuentra estructurado por cuatro dominios, de los que se desprenden criterios para el ejercicio profesional. Asimismo, de cada uno de los criterios, surgen los descriptores, los cuales especifican aún más la labor docente.

Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Dominio B: Creación de un clima propicio para el aprendizaje

Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as niños y niñas

Dominio D: Compromiso con el desarrollo profesional.

Cada uno de los dominios tiene un ordenamiento jerárquico interno, es decir, el dominio cuenta con un conjunto de criterios que lo definen. A su vez, los criterios están definidos por un conjunto de descriptores. Así, los criterios en su conjunto detallan distintos ámbitos de la práctica docente, estando interconectados entre sí y siendo interdependientes.

Un componente del MBE de Educación Parvularia, es la descripción de distintos niveles de logro para cada uno de los criterios y descriptores de cada dominio. Con esto se busca clarificar los desempeños docentes esperados en los ámbitos más relevantes de la práctica pedagógica, de manera de trazar la trayectoria en el desarrollo de las competencias pedagógicas y profesionales, y de contribuir a la construcción de juicios evaluativos respecto a la práctica docente.

A continuación, se presentan los cuatro dominios que conforman el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, además de los criterios que componen cada uno de ellos:

Dominio A PREPARACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A1. Demuestra comprensión de los conocimientos disciplinarios que requiere la enseñanza y los conocimientos pedagógicos para enseñarlos, incorporándolos en la preparación de la enseñanza y aprendizaje. A2. Demuestra conocer a los párvulos, al incorporar sus características, en la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje. A3. Elabora estrategias de enseñanza y aprendizaje coherentes con el currículum vigente para el aprendizaje de todos/as los/as párvulos A4. Diseña estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, y la diversidad de los/as niños y niñas.	Dominio B CREACIÓN DE UN CLIMA PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE B1. Genera ambientes de aprendizajes caracterizadas por las relaciones cercanas, respetuosas e inclusivas. B2. Genera y potencia una cultura de aprendizaje B3. Genera ambientes bien tratantes que avanzan progresivamente a establecer normas de convivencia consensuadas con los párvulos.
Dominio C ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJE DE TODOS/AS LOS/AS NIÑOS Y NIÑAS C1. Favorece el aprendizaje a través de diferentes formas de comunicación, claras, precisas y comprensibles para todos los párvulos. C2. Promueve interacciones pedagógicas que facilitan el aprendizaje de todos/as los/as niños y niñas. C3. Evalúa el aprendizaje de todos/as los/as niños y niñas, estableciendo mejoras a la enseñanza, a partir de la información que analiza. C4. Optimiza el uso del tiempo para propiciar ambientes de aprendizaje	Dominio D COMPROMISO CON EL DESARROLLO PROFESIONAL D1. Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica e identifica sus necesidades de aprendizaje. D2. Construye relaciones de colaboración con la comunidad educativa. D3. Analiza críticamente los documentos nacionales sobre educación y Educación Parvularia; y los incorpora en su práctica pedagógica D4. Demuestra compromiso con su profesión y rol en la sociedad.

III. Módulo 2: Preguntas de reflexión. Duración aproximada: 90 minutos.

A continuación, los/as invitamos a conversar en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo orienta este Marco de la Buena Enseñanza, el rol del/a Educador/a Parvularia?
2. ¿Qué prácticas pedagógicas del/a Educador/a de Párvulos, releva esta propuesta?

IV. Módulo 3: Cierre. Duración aproximada: 30 minutos.

Registro de evidencia del taller de reflexión, en la plataforma de participación *online*. Esto lo realiza un representante por grupo.

Tal como se explicitó en la presentación del taller, lo relevante es “subir” a la plataforma, una (hasta dos) de las siguientes alternativas:

- Fotografía del grupo que desarrolló el taller
- Escaner o fotografía del acta de asistencia del taller
- Respuestas a una o las dos preguntas (en formato pdf o doc) del taller
- Respuesta a otra pregunta desarrollada, en relación con las prácticas pedagógicas propuestas en el Marco para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia.

Santiago, Marzo 2017